



Maru Campos: Gracias a la “Plataforma Experta” simplificamos y agilizamos trámites a los chihuahuenses

Comprometida con un gobierno digitalizado y de la mano con la transparencia, Maru Campos ha implementado acciones de mejora regulatoria y simplificación de trámites a través de la “Plataforma Experta”, con la cual los chihuahuenses podrán realizar desde su casa, ahorrando con ello costos y tiempos de espera e incluso actos de corrupción, dando cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo en su eje 4 – Ciudad Mejor Administrada.

Los diez trámites ya digitalizados son: Licencia de Construcción, Uso de Suelo, Alineamiento y Numero Oficial, Resolución de Impacto Ambiental, Placa de Aforo, Inscripción al Padrón de Proveedores del Municipio de Chihuahua, Permisos de Eventos Sociales, Permisos de Venta en Vía Pública, Programa Interno de Protección Civil y Programas Especiales de Protección Civil, al mismo tiempo que se trabaja en la Mejora Regulatoria para dotar a la ciudadanía de certeza jurídica en todos sus trámites.

Además, en este segundo año de la administración 2018-2021 se desarrolló el Sistema de Información Geográfica Municipal (SIGMUN), plataforma digital destinada a georreferenciar en tiempo real datos operativos del Municipio, y que actualmente cuenta con 374 capas de información, con una inversión superior a los 4 millones de pesos.

En cuanto a finanzas, la alcaldesa Maru Campos continúa realizando el manejo con autonomía financiera, lo que muestra capacidad y fortaleza recaudatoria propia, misma que en 2019 cerró con 44.3%. El 10 junio de 2020, Fitch Ratings ratificó la calificación internacional en moneda local del municipio de Chihuahua en ‘BBB-’ y la calificación en escala nacional de ‘AAA (mex)’ que reflejan la combinación del perfil de riesgo de “Medio Bajo” y la sostenibilidad de la deuda en “AAA” en el escenario del caso de calificación de Fitch.

Comprometida con la rendición de cuentas, Maru Campos usa las redes sociales como herramienta de cercanía, transparencia y difusión, para mantener interacción constante con los ciudadanos y establecer un vínculo de atención, así como las dependencias para la realización de trámites, convocatorias, entre otros; con transmisiones en vivo de comisiones y sesiones de Cabildo, en forma presencial y virtual, y la actualización oportuna a la información pública del Municipio mediante la difusión de 2,998 formatos, con el 100% de cumplimiento tanto en la Plataforma Nacional de Transparencia y el sitio web.

Aún con la contingencia, las obligaciones de Transparencia del Municipio se han mantenido debidamente actualizadas. Asimismo, se capacitó a 209 servidores públicos en el manejo de datos personales y sensibles del ciudadano, que realizan trámites en el Municipio, garantizando su debido tratamiento y protección.